



UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral N° 0129-2020-UNAP
Iquitos, 20 de enero de 2020**

VISTO:

El Oficio N° 013-2020-FIQ-UNAP, presentado el 15 de enero de 2020, por el decano de la Facultad de Ingeniería Química, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 002-2020-FIQ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Hugo Emerson Flores Bernuy, decano de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 002-2020-FIQ-UNAP, del 02 de enero de 2020, en la que resuelve designar como coordinador del proyecto: Programa Multidisciplinario Maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales con mención en: Industria del Petróleo”, a don Jorge Antonio Suárez Rumiche, docente asociado a dedicación exclusiva, a partir del 02 de enero al 06 de julio de 2020;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 002-2020-FIQ-UNAP, del 02 de enero de 2020, de la Facultad de Ingeniería Química, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar como coordinador del proyecto: Programa Multidisciplinario Maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales con mención en: Industria del Petróleo, a don Jorge Antonio Suárez Rumiche, docente asociado a dedicación exclusiva, a partir del 02 de enero al 06 de julio de 2020, en mérito al considerando de la presente resolución decanal.”

Regístrate, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL